# 14ª. Acta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de la Administración 2018 - 2021

De conformidad con los artículos 24, 25, párrafo III, 26 y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los Artículos 10, 11, 12, 13, y 14 del propio Reglamento Interno, se procedió a desarrollar la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el 11 de Febrero del 2020, en la casa Ejidal del núcleo agrario Santa Anita, San Pedro Tlaquepaque, Jal., iniciando a las 12:30 horas bajo el siguiente:

**Orden del día**

1.- Bienvenida: Lic. Vicente García Magaña.

2.- Asistencia, Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

3.- Lectura de Acta Anterior, seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

4.- Participación de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, de las Instituciones, de los consejeros, uso de la voz y por escrito, de las necesidades y planteamientos de los Ejidos, Asociaciones y Cadenas Productivas de Especies Menores, de Acuacultura, Bovinos Leche, Bovinos Carne, Granos Alimentación Humana, Hortícola y Frutícola (un minuto cada uno): Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

5.- Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de Reunión: Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila.

**PUNTO PRIMERO: Bienvenida;**

Lic. Vicente García Magaña, con la representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, se dirigió a los consejeros asistentes a esta 14ª. Reunión de Consejo Municipal, sean todos bienvenidos, un agradecimiento al Sr. Rodrigo Mariscal Moya, por recibirnos.

Sr. Rodrigo Mariscal Moya, bienvenidos todos a esta su casa, esperando que los acuerdos que se tomen sean en beneficio del sector agropecuario.

A continuación, el Dr. Salvador Núñez Cárdenas presento a los consejeros del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en el orden siguiente: **SADER FEDERAL:** Ing. Conrado Mercado “Jefe del Programa Buen Uso y Manejo de Plaguicidas”, (BUMP); MVZ Manuel Núñez Sandoval encargado del Despacho del Distrito de Desarrollo Rural N° I Zapopan, Ings. Hernán Bórquez Duran, Salvador Campos López y Abel Padilla Macías “Jefe de CADER II Zapotlanejo”, III de Tlajomulco de Zúñiga” y “Área Técnica de San Pedro Tlaquepaque” respectivamente; **Campaña de Zoonosis:** MVZ Brenda Anylu Méndez Hernández “Supervisora de las Campañas de Zoonosis Zona Centro”; **SADER ESTATAL:** MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza “Coordinador Regional” e Ing. Pedro Torres de la Torre “Coordinador de Inocuidad”; **CUCBA** Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias: Ing. Agr. José Guillermo Huitrón Moyo “Profesor Académico”; **CRESIAP**: Ing. Francisco Javier Gutiérrez Guerrero “Director Operativo”;   
**H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Lic. Vicente García Magaña Suplente de la C. María Elena Limón García “Presidenta del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque” y “Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad”; Regidoras Silbia Cazarez Reyes,   
Arq. Miroslava Maya Ávila “Presidenta y Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”; C. Hugo Cesar Naranjo representante del Lic. Roberto Baltazar Román “Director General de Medio Ambiente”; Lic. Juan José Lomelí V. “representante del Ing. Ignacio Avalos Abundis “Director de Predial y Catastro”;   
Ing. Guillermo Partida Aceves encargado de Unidad de Cooperativas; y el   
Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Secretario Técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable” y “Director de Desarrollo Agropecuario”; **Dirección de Desarrollo Agropecuario:** asistieron los Ings. Adrián Valdivia Ugalde y José Francisco Echeverría Muñoz, los MVZ Julio Cesar Cortes Valenzuela, Jorge Eduardo Lujan Gómez y Lic. Arwin Armando Matanael Ramos Casas.

**Por los Consejeros Municipales del Sector Rural**

**Cadenas Productivas**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Granos Consumo Humano Maíz”; Sr. Gabriel Mariscal Moya “Flores y Ornamentales”.

**Por las Comisiones:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Infraestructura Rural”;   
Ing. German Sánchez Mejía “Financiamiento”.

**Por las Asociaciones y/o Organizaciones Agropecuarias de Productores:**Lic. Octavio Ávila Martínez “Concesionarios del Agua del Valle de Toluquilla”.

**Por los Comisariados Ejidales**: Sr. Rodrigo Mariscal Moya “Santa Anita”;   
Ing. Nahum Corona García e Ing. Armando Moya Ruíz “Las Pomas” Santa Ana Tepetitlán; Sr. Armando Juárez Álvarez “La Calerilla”; Sr. Ángel Núñez Pérez “Toluquilla” J. Jesús Romero González “Los Ranchitos”; Sr. Martin López Rivas “Los Puestos”.

**Por los Consejeros Honorarios**

Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero “Tlaquepaque”; Ing. Hugo Ibarra Fregoso “Bovinos Leche”; Sr. Fausto Ortiz Gómez “San Sebastianito”.

**CONSEJERO SOCIAL**

Ing. German Sánchez Mejía “San Pedro Tlaquepaque”.

**PUNTO SEGUNDO: Asistencia y Verificación de Quórum Legal y Declaratoria de validez de la Asamblea;** Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo que continua vigente el punto de acuerdo de iniciar la reunión a los 15 minutos de tolerancia de la hora señalada, por lo que siendo las 12:30 horas fue verificada la inasistencia de los diferentes representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, que participaron en la 14ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, del Gobierno Municipal 2018 – 2021, informando que tendrá validez la Reunión Ordinaria por segunda Convocatoria y se **Declara válida la instalación de la reunión**, misma que se llevará a cabo con los Consejeros que se encuentren presentes y los acuerdos tomados serán acatados por el total de sus integrantes.

**PUNTO TERCERO:** **Lectura del acta anterior, Seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para desahogar este punto del orden del día, informo que el Acta tomada de la reunión anterior les fue enviada por correo electrónico para su revisión, por lo cual, se leyeron únicamente los puntos de acuerdo tomados.

**02-XII-2019.- CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO Y A PLANTEAMIENTOS**

**Acuerdo 02-05-2016.-** El total de asistentes a la 6ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal, aprobaron elaborar comunicados por escrito, mediante el cual los Consejeros Municipales, solicitaran la intervención del Secretario Técnico, enviándoselos en el inter de las reuniones ordinarias, para que, él mismo, turne sus peticiones y/o problemáticas a las Instituciones Federales, Estatales y Municipales, que les competa atender y resolver.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, expuso a los consejeros municipales en el seno de la reunión, la atención a planteamientos, seguimiento y el cumplimiento de los puntos de acuerdo tomados en las reuniones anteriores.

**REPORTE DE TIRADERO DE LLANTAS**

**09-XII-2019.-** Sr. Armando Juárez Luna, reporto tiradero de llantas en la vialidad rural El Colomo.

Seguimiento: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informa que la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Dirección de Desarrollo Agropecuario y el Departamento de Aseo Público, estamos coordinando el acopio de las llantas que tienen almacenadas los Ejidos, para trasladarlas a un centro de transformación.

PUNTO CUARTO: Participación de las Instituciones, Consejeros Municipales;  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas concedió el uso de la voz a los representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, otorgándola en el orden siguiente:

**PRESENTACION DEL CURSO**

Ing. Conrado Mercado “Jefe del Proyecto Buen Uso y Manejo de Plaguicidas” de la SADER ESTATAL, informó a los consejeros municipales que por ser un asunto de salud pública y por problemas de sanidad e inocuidad dentro y fuera de la cuenca del Rio Santiago, nos coordinamos la SADER FEDER, ESTATAL y el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara, para implementar y realizar a cabo en los municipios el Curso “Buen Uso y Manejo de Plaguicidas”, por lo que, el Ing. Agr. José Guillermo Huitrón Moyo “Profesor Académico” del CUCBA, será el expositor.

PARTICIPACION DE DEPENDENCIAS

I.- CUCBA Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Curso Manejo Buen uso de Plaguicidas

01-II-2020.- Ing. Agr. José Guillermo Huitrón Moyo “Profesor Académico”, mediante un video impartió el curso explicando detalladamente los temas siguientes:   
¿Que es un plaguicida?; ¿Qué se necesita para aplicar un plaguicida?; Asesoría técnica tomar en cuenta los consejos de un Ingeniero Agrónomo;   
Al adquirir los plaguicidas los productores deberán Verificar sellos de garantía, fecha de caducidad, Plagas que controla en cultivos autorizados, dosis recomendadas, e intervalos de seguridad; ¡Alerta! Por la venta de productos no autorizados, que ponen en riesgo su salud y su producción, corroborar su legalidad, marca registrada, ingredientes activos, recomendaciones generales. Fecha y lote de elaboración, de los productos registrados ante COFEPRIS; Presentaciones de los agroquímicos: Solidos, Líquidos, Gaseosos y Materiales técnicos; Registro Sanitario Coordinado (RSCO): Plaguicidas (insecticida, acaricida, herbicida, defoliante, fungicida, bactericida, fumigantes, rodenticidas, coadyuvantes, atrayentes, molusquicidas, nematicidas y mezclas; Como leer una Etiqueta: Nombre y tipo del producto, ingrediente activo, responsabilidad legal, nombre y dirección de la compañía, números de registro, lote y fecha de elaboración, símbolos/colores de peligro y banda toxicología; Parte izquierda: Precauciones y advertencias de uso y durante el manejo del producto, Primeros auxilios: Recomendaciones al médico, grupo químico, síntomas de intoxicación, antídoto, tratamiento y medidas para la protección del medio ambiente; Banda toxicológica del producto: I Extremadamente toxico, II Altamente toxico; III Moderadamente toxico y IV Ligeramente toxico; Plaguicidas Prohibidos: Acetato o Propionato de Fenil, Mercurio Fumisel, Cianofos, Cloranil, Dbcp, Dialifor, Aldrin, Dieldrin, Erbon; Fluoracetato de Sodio, 1080 Nitrofen, Acido, 2,4,5-t, Scharadan, Endrin, Nitrofen, Formotion, Monuron y Sulfato de Talio.  
Vías de penetración de los Plaguicidas: Contacto Ojos y Piel, Inhalación Nariz, Ingestión Boca; ¿Cómo Protegernos?: No coma, no beba, y no fume cuando mezcle, aplique o maneje el producto; aplique en las primeras horas del día o del atardecer, con poco viento y cuando las condiciones del clima sean favorables; ¿Cómo protegernos? Utilizar equipo de protección: mascarilla para líquidos, lentes, botas, overol y guantes de Nitrilo; Después de Aplicar: Bañarse con abundante agua y jabón, Lavar la ropa por separado, no mezclar con otras prendas suyas ni de la familia; No Llenar los envases vacíos con ningún tipo de sustancia; Área de caldos sobrantes: Área plenamente identificada, no estar cerca de fuentes de agua, tener contención para evitar escurrimientos y solo agregar sobrantes agroquímicos; Triple lavado: Técnica del triple lavado de envases vacíos: Escurrir en el tanque de la pulverizadora, Cargar ¼ de agua el envase, agitar enérgicamente 30 segundos, (repetir este paso 3 veces) verter al tanque de la pulverizadora y por último perforar el envase para evitar su reutilización; Jaula de envases vacíos: Una vez de realizar el triple lavado de los envases vacíos envíelos a la jaula de envases vacíos; ¡Alerta! En caso de emergencia: Cualquier sospecha de intoxicación por plaguicidas debe atenderse INMEDIATAMENTE: Llevar consigo la etiqueta del producto aplicado o en su defecto, Identificar la marca, nombre del producto e ingredientes, Acudir al centro de salud más cercano o al médico, lleve consigo la etiqueta o información sobre ella; Síntomas de intoxicación: Agudos (sudor, dolor de cabeza, membranas húmedas, salivación excesiva, nausea y diarrea, depresión, perdida de coordinación, confusión, coma; Síntomas Crónicos: Necrosis del hígado, malformaciones congénitas, neuropatías periféricas, ciertos tipos de leucemia y canceres; Enfermedades por mal uso de los agroquímicos: Hipotiroidismo, Nevo melanocitico congénito, malformaciones, tumores o labios leporinos, Parkinson; Para el almacenamiento: Mantenerse en un lugar cerrado, con ventilación, exclusivo para agroquímicos, área limpia, de material no absorbente y de fácil lavado; no revolver con otro tipo de sustancias o productos, se debe identificar el área y mantener bajo llave; colocar lo líquidos en las pates bajas de los estantes y los sólidos en las partes altas, contar con rótulos, que indiquen los peligros relacionados, la altura mínima debe ser de 3 metros, contar con lavaojos y duchas de emergencia y no debe manejarse ningún tipo de material absorbente; Cuales son los límites máximos de residuos: Un LMR es el nivel máximo de residuos de un plaguicida que se permite legalmente en los alimentos; Dosis letal: Dosis necesaria para provocar la muerte de uno o varios individuos. Se representa como DL seguida de un número, que representa el porcentaje de la dosis letal; Precauciones y emergencias: Análisis de Colinesterasa: Se recomienda al personal que se encuentre en alguna fase de manipulación de los productos agroquímicos, como máximo una vez al año que se realice; Programa Campo limpio: Centro de Acopio temporal de envases vacíos de agroquímicos y afines, conservemos un campo limpio.

II.- Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque

**Dirección de Desarrollo Agropecuario**

**02-II-2020.- INFORME DE ACTIVIDADES**

Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo a los consejeros municipales las actividades realizadas en los meses de Noviembre y Diciembre:

**Dirección de Desarrollo Agropecuario**

**Programa Operativo Anual 2020**

Dr. Salvador Núñez Cárdenas informa a los consejeros municipales que solcito al Lic. Cesar Rigoberto Moya Rodríguez “Director de Proveeduría” la suficiencia presupuestaria para la instalación de 10 sistemas de riego tecnificado de usuarios que utilizan el agua rodada para el riego de cultivos, por una cantidad de $ 500,00.00 del Proyecto Tecnificación del riego 2020, a través del oficio N° 008/2020, además de $ 330,000.00 para el Fondo de indemnización para la repoblación de hatos para aquellos animales que resulten positivos a *Brcuella* o reactivos a Tuberculosis con un subsidio municipal de $10,000.00 por cabeza de ganado mayor y $ 2,000.00 para especies menores, mediante el N° de Oficio 005/2020, ambos con fecha de recibido del 16 de Enero del presente año.

**PROGRAMA EN CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019**

La SADER ESTATAL, informó la autorización de 5 proyectos productivos por un subsidio total de $ 498, 657.00: Para el Ejido Santa Anita 2 proyectos para la Producción de Higo consistiendo el apoyo en $ 328,567.00 para la instalación de 2 macrotuneles, 2 proyectos para tecnificar el riego de 2 hectáreas por un monto de   
$ 40,000.00 y para el Potrero Las Pomas del Ejido Santa Tepetitlán un proyecto para la adquisición de un vehículo de carga por un monto de $ 130, 000.00

**PROGRAMA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE SUELOS (2019)**

Se suministraron 30 viajes equivalentes a 450 toneladas de composta distribuidos para los Ejidos de Santa Anita (7), Santa Ana Tepetitlán Predio Las Pomas (2), Toluquilla (6), Los Ranchitos 7 y (4), San Martín de las Flores (4).

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

MVZ Julio Cesar Cortez Valenzuela informo los trabajos realizados por la Maquinaria Pesada distribuidos de la siguiente manera:

**Excavadora N° 217**

Reforzamiento de 720 m lineales de bordos y taludes en el C. del Arroyo Seco, con colindancias en el Ejido de Toluquilla.

**Retro excavadora N° 489**

Desazolve de 650 m de longitud de drenes parcelarios en el Ejido de Santa Anita, se extrajeron 260 m3 de azolve.

Carga de 154 viajes equivalentes a 2,156 m3 de material diverso (tierra, escombro, azolve), de los cuales extendió 1,204 m3 en parcelas del Ejido de Santa Anita y San José de Tateposco.

**Motoconformadora**

Se nivelaron 80,000 m2 de superficie de vialidades rurales, de una longitud de   
8.6 Km de longitud, de los Ejidos de San José de Tateposco, Toluquilla y de Santa Anita.

**Camiones de volteo**

Se trasladaron 3,528 m3 de material diverso (Tierra, escombro, piedra azolve y despalme) en 252 viajes de volteo y 450 toneladas de composta, todo fue distribuido en los Ejidos de San José de Tateposco, Los Puestos, La Calerilla, Los Ranchitos, Toluquilla, Santa Anita, Santa Ana Tepetitlán, Departamento de Pavimentos y Obras Públicas.

**SANIDAD ANIMAL**

MVZ Jorge Eduardo Lujan Gómez y Lic. Arwin Armando Matanael Ramos Casas, informaron a los asistentes de la reunión ordinaria de Consejo Municipal, que están visitando a los ganaderos en el ámbito rural municipal, así como muestreos de hatos ganaderos, recomendándoles su regularización ante el SAT y de que tramiten su UPP, agregando de que se tiene avance del reglamento para la Campaña Zoosanitaria.

**SANIDAD E INOCUIDAD DE LA CUENCA DEL RIO SANTIAGO**

Informarles que hoy 11 de Febrero el 2020, en el seno de la Reunión Ordinaria de nuestro Consejo Municipal, se impartirá el Curso “Buen Manejo de Plaguicidas”, coordinado por la SADER ESTATAL y el CUCBA.

**CONSEJO DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

Participación con el informe de la Vida Organizativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque de la Reunión Ordinaria del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, celebrada en las instalaciones de la Jefatura del Distrito de Desarrollo Rural N° I Zapopan, el 30 de Enero del 2020.

**III.- SADER** **FEDERAL CADER III TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA**

**PROGRAMA ESPECIAL DE ENERGÍA PARA EL CAMPO EN MATERIA DE ENRGIA ELÉCTRICA DE USO AGRÍCOLA (PEUA)**

**03-II-2020**.- Ing. Salvador Campos López, informo a los consejeros municipales representantes de ejidatarios que son a la vez usuarios del riego, que el único programa en pie es el (PEUA), comunicándoles que se tendrá que digitalizar la información que nos proporcionen y se enviara el expediente a oficinas centrales de la Cd. De México, por lo que deberán acudir a las oficinas del CADER III en Tlajomulco de Zúñiga para tramitar la Cuota Energética para uso agrícola vía solicitud la cual se las entregaremos a cada uno de los usuarios, con la documentación siguiente: copias INE, CURP, 2 últimos recibos del pago de la energía eléctrica ante CFE, documentos que acrediten la posesión legal del equipo de bombeo y de la tierra, Titulo de Concesión de aguas, Padrón de beneficiarios de La SADER Federal, para las personas morales, agregar a la documentación descrita, presentar cedula de identificación Fiscal, o RFC, además del Acta Constitutiva.

**Atención**: J. Jesús Romero González, pregunto al Ing. Salvador Campos López, ¿Si ya cuentan con el expediente en el CADER III de Tlajomulco de Zúñiga, de cada uno de nosotros, solo debemos presentar los 2 últimos recibos del pago de la luz?

**Atención**: Ing. Salvador Campos López, si, solo que tienen que acudir a la brevedad CADER III de Tlajomulco de Zúñiga.

**USUARIOS FALLECIDOS, BENEFICIARIOS DEL AGUA PARA RIEGO**

**04-II-2020**.- Ing. Salvador Campos López, reporto a los consejeros que tenemos muchos usuarios que ya han fallecido que son titulares del beneficio del subsidio de la Cuota Energética, en este año deberán hacer el trámite ante CONAGUA, personalmente los albaceas, previamente nombrados en Juicio Sucesorio, porque ya no los podremos apoyar en dicho trámite.

**Atención**: Sr. Gabriel Mariscal Moya, reporto que, al acudir a la CONAGUA, a cambiar el nombre del titular, mediante la trasmisión de los derechos del agua, nos quitan nuestro subsidio, al hacer nuevo contrato.

**Atención**: Ing. German Sánchez Mejía, hay que solicitar nuevamente la participación de la CFE y la CONAGUA en una reunión de Consejo Municipal, para que los usuarios del riego no se queden sin el subsidio, por la razón de que el trámite de la trasmisión de los derechos del agua, siempre han sido muy tardados, agregando que no cuentan con personal suficiente y de que el expediente lo envían a México.

**Atención**: Ing. Hernán Bórquez Duran, aclaro, SADER Federal, no está sacando a ningún productor de los programas federales, brindaremos apoyo a todos los productores, ayúdenos para poder ayudarles, tenemos muchos usuarios fallecidos, desde hace muchos años, para solicitar la cuota energética.

**PROGRAMA BIENESTAR 2020**

**05-II-2020**.- Ing. Salvador Campos López, exhorto a los beneficiarios de este programa para que se acerquen con nosotros para que acrediten el pago del subsidio anticipado que recibieron.

**Atención**: Ing. Abel Padilla Macias, informo a los consejeros municipales representantes de los productores del área rural del municipio, que programemos reuniones con anticipación en los Ejidos, para que lleven sus documentos actualizados, por ejemplo, la CURP, COMPROBANTE DE DOMICILIO, etc., y una carpeta por cada predio, ya que los documentos se escanearan y se enviaran a la Ciudad de México, por lo cual débenos tener sus expedientes completos.

Externo una sugerencia para los productores y familiares, en relación al subsidio de los productores que se van a Estados Unidos, así como para informarnos de cambios de cultivo, sustituciones de cultivo, para que acudan con su técnico.

**Atención**: Ing. Hernán Bórquez Duran, informo a los asistentes a la reunión, que los predios no se dan de baja, quedan pendientes y si los predios cumplen la norma de este año, se les dará de alta.

**Atención**: Ing. German Sánchez Mejía, propuso la carta poder, como documento que avale la representación, del familiar que radica en otro País.

**IV.- SADER ESTATAL**

**PROGRAMA EN CONCURRENCIA**

**06-II-2020**.- MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, informo que está trabajando en los finiquitos de los proyectos productivos aprobados en este año, tomando fotos que servirán como evidencias de la aplicación del subsidio.

**ASAMBLEA**

**07-II-2020**.- MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, informo a los asistentes a la reunión ordinaria del Consejo Municipal en especial a los productores pecuarios, que el próximo sábado 22 de febrero del 2020, se celebrara Asamblea de la Asociación Ganadera Regional de San Pedro Tlaquepaque, comentando que es importante que los ganaderos asistan, por la participación de Autoridades de las Dependencias Federales y Estatales.

**FELICITACION**

**08-II-2020**.- MVZ Miguel Ángel Cárdenas Mendoza, felicito al MVZ Brenda Anylu Méndez Hernández “Supervisora de las Campañas de Zoonosis Zona Centro” por el apoyo al municipio de Tlaquepaque y por el apoyo a los ganaderos del municipio.

**CAMPAÑA DE ZOONOSIS**

**09-II-2020**.- MVZ Brenda Anylu Méndez Hernández, reporto que en el municipio se tienen cuarentenados 26 hatos ganaderos 19 de Tuberculosis y 7 de *Brucella*, mismas que sacaremos adelante, con el apoyo de los ganaderos las liberaremos. Además, informo que las vacunas a mi cargo serán gratuitas, realizándose la primera vacunación.

Pidió el apoyo de los ganaderos, para el MVZ Jorge Eduardo Lujan Gómez, para la Campaña de zoonosis municipal.

**V.- Por los Consejeros Municipales**

**ACONDICIONAMIENTO DE VIALIDAD RURAL**

**10-II-2020**.- Sr. Armando Juárez Álvarez, solicito el acondicionamiento de la vialidad El Colomo, del Ejido La Calerilla, al Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le comento que con oportunidad apoyaremos su petición.

**RETIRO DE AZOLVE**

**11-II-2020**.- Sr. Armando Juárez Álvarez, pidió el apoyo de maquinaria pesada al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para retirar azolve de una parcela de mi hermano.

**APERTURA DE VIALIDADES RURALES**

**12-II-2020**.- Sr. Armando Juárez Álvarez, solicitó el apoyo de maquinaria pesada para la apertura de 2 vialidades rurales, ubicadas en el potrero el Trigo y uno más al Poniente de la Av. 8 de Julio, con sus respectivas alcantarillas.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, solicito al consejero municipal de   
La Calerilla, las longitudes de las vialidades solicitadas.

**SOLICITUD DE INTERVENCION**

**13-II-2020.-** Sr.J. Jesús Romero González, solicito la intervención del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, para conseguir las tapas de los registros, localizados en la vialidad rural La Teja, del Ejido Los Ranchitos.

**SOLICITUD DEL MODULO DE MAQUINARIA PESADA**

**14-II-2020.-** Sr. Fausto Ortiz Gómez, solicitó al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, el apoyo del módulo de maquinaria pesada, para el acondicionamiento de la infraestructura rural del Ejido de San Sebastianito.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le informo que al concluir los trabajos de rehabilitación en el Predio Las Pomas, trasladaremos el módulo de maquinaria pesada.

**AGRADECIMIENTO**

**15-II-2020.-** Lic. Octavio Ávila Martínez, agradeció a todos los consejeros por su asistencia y por el apoyo de la maquinaria pesada.

**SATISFACCION**

16-II-2020.- Lic. Octavio Ávila Martínez, comento que le gustó mucho el Curso Manejo y Buen uso de Plaguicidas impartido por el Ing. Agr. José Guillermo Huitrón Moyo “Profesor Académico” del CUCBA de la UDG.

**PROPUESTA DE HORTALIZAS**

**17-II-2020.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, propuso al Ing. Salvador Campos López, considerar el cultivo de hortalizas en el Programa Bienestar 2020.

**COMENTARIO SOBRE EL CURSO**

**18-II-2020.-** Ing. Nahum Corona García, comento que fue muy enriquecedor, el Curso Buen Uso y Manejo de Plaguicidas.

**COMPOSTA**

**19-II-2020.-** Ing. Nahum Corona García, reporto que no hay respuesta, para el pago de la composta, nuestros productores, quieren gallinaza.

**Atención**: Ing. Abel Padilla Macias, comento que el 100 % de los predios requieren la incorporación de Materia Orgánica (composta), les haremos una plática para que conozcan los beneficios de la misma. La platica la impartiremos en las reuniones que programaremos.

**CONSEJERO SOCIAL**

**PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020**

**20-II-2020.-** Ing. German Sánchez Mejía, solicito explicación de las prioridades de los POAS 2020 y de la base a la suficiencia presupuestaria.

**COMPOSTA GRATUITA**

**21-II-2020.-** Ing. German Sánchez Mejía, reporto que en los Ejidos siempre existen ejidatarios con falta de recursos económicos, por lo que propuso que la composta sea gratuita, por lo cual solicito el apoyo del Conejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, para que se le solicite la intervención vía oficio a la C. María Elena Limón García Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque.

**CHATARRERAS**

**22-II-2020.-** Ing. German Sánchez Mejía, reporto que las chatarreras, no se han podido frenar, por lo que, las acciones del H. Ayuntamiento Municipal de San Pedro Tlaquepaque, no han sido suficientes, ¿que se tendrá que hacer, para que los chatarreros, cumplan con requisitos?

**Atención**: Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila, propuso invitar al personal de reglamentos, para la próxima reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque.

**PROYECTO ACONDICIONAMIENTO DE VIALIDADES RURALES**

**23-II-2020.-** Ing. German Sánchez Mejía, reporto que se gasta mucho dinero y horas maquina en raspar loas vialidades rurales, es decir en nivelación sin incorporarles balastre, propuso que su acondicionamiento sea más puntual, en base a la elaboración de un programa y a las longitudes de los caminos.

**POZOS DE ABSORCIÓN**

**24-II-2020.-** Ing. German Sánchez Mejía, sugirió que su construcción sea tecnificada, que realmente contribuyan al reabastecimiento del acuífero de Toluquilla, con agua de lluvia.

**PRODUCCION EN INVERNADEROS**

**25-II-2020.-** Ing. German Sánchez Mejía, informo a los consejeros municipales, que sean difusores de los cursos de capacitación para que sus agremiados aprovechen las becas para los cursos de capacitación bajo invernadero, financiamiento y comercialización que imparte el Centro Regional de Servicios Integrales para la Agricultura Protegida (**CRESIAP)**.

**SANIDAD ANIMAL**

**26-II-2020.-** Ing. German Sánchez Mejía, comento que se deberá equipar, al personal técnico que tiene la responsabilidad de implementar y realizar el barrido municipal de la Campaña de zoonosis, el cual no tiene vehículo propio para ello y buscar la manera de que mejoren en su actividad.

**POZOS DE ABSORCION**

**27-II-2020.-** Sr.Rodrigo Mariscal Moya, informo al Lic. Vicente García Magaña y al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, que ya construimos un pozo de absorción tecnificado con un costo aproximado a los $ 25,000.00, solicitando que se construyan más en los Ejidos que están integrados al Acuífero de Toluquilla, es decir Santa Anita, Santa Ana Tepetitlán predio Las Pomas, La Calerilla, San Sebastianito, Toluquilla y   
Los Ranchitos.

**VI.- Consejeros Honorarios**

**MENSAJE**

**28-II-2020.-** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero, comento que cada que vengo a la reunión ordinaria de nuestro consejo municipal, nos invitan al México viejo, ya asisten jóvenes y me pregunto ¿Que han hecho los campesinos para el bienestar de un nuestro País como lo hizo Emiliano Zapata? Estamos inmersos a una gran ciudad, tenemos una obligación de generar alimentos orgánicos todo el año con tecnología adecuada, hay que ser más productivos, un día haremos cuentas en los últimos 10 años, de lo que hemos aportado en favor nuestra sociedad.

**PUNTO QUINTO:** **Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de la Reunión:**

**SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO**

**29-XII-2019.-** MVZ Manuel Núñez Sandoval, informo a los consejeros municipales, que se integrara una Sociedad de Crédito, con los Fideicomisos FIRCO Y FOCIR, Riesgo Compartido, Capitalización e Inversión Rural, por lo cual les sugirió, a verificar el financiamiento que otorgará, así como los intereses.

**POZOS DE ABSORCIÓN Y VIALIDADES RURALES**

**30-XII-2019.-** Lic.Vicente García Magaña, solicitara el apoyo de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario a cargo de la Presidenta la Regidora Silbia Cazarez Reyes y de las Vocales C. Hogla Bustos Serrano y de la Arq. Miroslava Maya Ávila, para reunirnos a la brevedad, para gestionar recursos económicos para la construcción de áreas de infiltración del agua de lluvia (Pozos de Absorción) y el acondicionamiento de vialidades rurales, con el compuesto orgánico ECO SUELO.

**ACOPIO DE LAS LLANTAS**

**31-XII-2019.-** Lic.Vicente García Magaña, informo a los consejeros municipales que residen en el ámbito rural de nuestro municipio, que estamos trabajando con la Empresa Eco Green Tecnologías Sustentables, S.A. de C.V., para enviar a procesar llantas que se recolecten de las vialidades rurales del municipio, en la localidad de San Agustín y esperando que la empresa nos de su ubicación y poder llevarlas a su destino.

**PROPUESTA DE LA PROXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**32-XII-2019.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que, de acuerdo al programa establecido de las reuniones ordinarias, corresponde celebrarla al Potrero Las Pomas del Ejido de Santa Tepetitlán.

**Puntos de Acuerdo Tomados**

**Acuerdo 01-II-2020.-** El total de consejeros municipales participantes a la 14ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable aprobaron en el Acta Ordinaria levantada el 10 de Diciembre del 2019.

**Acuerdo 02-II-2020.-** La totalidad de consejeros municipales participantes, a la   
14ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron la propuesta de los consejeros municipales de invitar a la próxima reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, a Personal técnico de la CONAGUA, CFE, CESAVEJAL y al Director del Departamento de reglamentos e Inspección del   
H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

**Acuerdo 03-II-2020.-** El Total de consejeros municipales asistentes a la   
14ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron la propuesta del Ing. German Sánchez Mejía, de solicitar la intervención vía oficio de la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, firmado por los consejeros municipales representantes de los productores del área rural de nuestro municipio, con el objeto, de que, les sea condonado el pago, a los beneficiarios de este programa, por la cantidad de $ 345,000.00 de las 600 toneladas de composta suministrada a cada uno los 9 núcleos agrarios y a la Asociación Ganadera Local de San Pedro Tlaquepaque, mediante el Proyecto de Conservación y Mejoramiento de Suelos 2019, aprobado para la adquisición de 600 toneladas de composta por la cantidad $ 690,000.00 con un subsidio del 50 % del costo total, ($ 345,000.00) por prevalecer ejidatarios y productores de escasos recursos económicos, además de un irregular periodo lluvioso, que ocasionó pérdidas parciales y totales de las cosechas.

**Acuerdo 04-II-2020.-** La totalidad de consejeros municipales asistentes a la   
14ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, aprobaron la propuesta del Dr. Salvador Núñez Cárdenas, de celebrar la reunión ordinaria el martes 10 de Marzo del 2020 a las 12:00 horas en la Casa Ejidal del núcleo Agrario Santa Ana Tepetitlán.

PUNTO QUINTO Clausura:

Regidora Arq. Miroslava Maya Ávila “Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal”, expreso que desarrollados y concluidos los puntos del orden del día programados para esta 14ª. Reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, del Gobierno Municipal 2018 - 2021, clausura formalmente la reunión, siendo las 15:27 horas del 11 de Febrero del 2020, del día de su inicio.

Tlaquepaque, Jalisco, a 11 de Febrero del 2019

**C. María Elena Limón García**

Presidenta del CMDRS de San Pedro Tlaquepaque y

Presidenta del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.